



## ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ 2013

Celebrada el día **2 de junio de 2013**, a las 09:30 h en primera y a las 10:30 h en segunda convocatoria, en el hotel NH Zurbano, c/. Zurbano, 70, 28003 Madrid.

### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe del Sr. Presidente.
3. Memoria Actividades 2012.
4. Cuentas y liquidación Presupuesto 2012.
5. Presupuesto 2013. Remuneración Sr. Presidente.
6. Licencias 2014.
7. Calendario Deportivo 2013.
8. Propuestas de los miembros de la Asamblea.
9. Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES:

**Presidentes:** D. F. Javier Ochoa de Echagüen Estibález

**Vicepresidente, Asesor Jurídico:** D. Cristóbal Ramo Frontiñán.

**Secretario General:** D. Ramón Padullés Argerich, Secretario General de la FEDA.

### POR EL ESTAMENTO DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONOMICAS

Federación Aragonesa de Ajedrez	D. Jose Luis Pellicer Cemeli
Presidente de Ajedrez del Principado de Asturias	D. Manuel Bazán solera
Federación Baleares de Ajedrez	D. Carles Vich Ramírez
Federación Canaria de Ajedrez	D. Luis Francisco Aguirre Lorenzo
Federación Catalana de Ajedrez	D. Antoni Ayza Casamitjana
Federación Cantabria de Ajedrez	D. Miguel Angel Muela Muela
Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana	D. Francisco Cuevas Povedano
Federación Gallega de Ajedrez	D. Gaspar Pérez Carnero
Federación Madrileña de Ajedrez	D. Agustín Garcia Horcajo
Federación Melillense de Ajedrez	D. José Francisco García Ávila
Federación Navarra de Ajedrez	D. Santiago Garcia Yera
Presidente Federación Vasca de Ajedrez	D. Miguel A. Muela Pérez

### POR EL ESTAMENTO DE CLUBS

AND C.D. AJEDRECISTA RUY LOPEZ DE CHICLANA,	D. Antonio Guerrero Romero
ARA C. A. STADIUM CASABLANCA,	D <sup>a</sup> Asunción Gracia Lagüens
AST REAL GRUPO DE CULTURA CONVADONGA,	D. Francisco Javier Iglesias León
BAL C.E. BINISSALEM.	D. Sebastià Nadal Bestard
BAL C.E. LA BALANGUERA,	D. Jordi Damians Janés
CAN C. A.. CAJA INSULAR DE AH. CANARIAS,	D. José Luis Fernández Garcia
CAT C. E. BARBERÀ	D <sup>a</sup> Esperanza Vilalta
CAT SOCIETAT CORAL COLON,	D. Pere Reginaldo Huix
CTL C. DEP. DE AJEDREZ HELMANTICA,	D. Pablo Martínez Rodríguez



## **POR EL ESTAMENTO DE CLUBS**

CTM C.D. E. AJEDREZ DE ALMAGRO,	D. Luís Espinosa Ayllón
CTM NUESTRO AJEDREZ EN EUROPA-VILLAFRANCA,	D. Félix Toribio Gómez
GAL C. A. PADRON,	D. Jesús Quevedo Galán
GAL C. A.CIRCULO DE LAS ARTES DE LUGO,	D. Pablo Castro Girona
GAL CLUB USC,	D. Javier Pérez Malvido
MAD C. DEPORTIVO ELEMENTAL 64 VILLALBA,	D. Mikel Huerga Leache
MAD C.A. PUEBLO NUEVO,	D. Maximiliano Dueñas Delgado.
MAD CENTRO DEPORTIVO VALLECAS,	D. Enrique Montañés Martín
MAD COLEGIO VIRGEN DE ATOCHA,	D. Pablo Almagro Llamas
MEL PEÑA BARCELONISTA MELILLENSE,	D <sup>a</sup> Carmen Romeo Perez
VAL C. A. ALZIRA,	D. Jesús Gerona Maura
VAL C.A. EVA-MANISES,	D. Federico Calleja González
VAL C.A.A ALZRIA	D. Cristóbal Ramo Frontiñán
VAS C.A. SESTAO,	D. Lukas Iruretagoiena Pascual
VAS A. D. SAN VIATOR,	D. Nicolás Lococo Cobo

## **POR EL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

AND	D. José Juan Rubio Tapia
AST	D. Iván Andrés González
BAL	D. Pedro Lechado Artigues
CAT	D. Daniel Alsina Leal
CAT	D. José Claudio Viñas Racionero
EXT	D. Francisco Javier Gómez Gómez
MAD	D. Andrés Gallardo García
MAD	D. Leonardo Pérez-Aranda Alonso
VAS	D. Álvaro Albaina Álvarez

## **POR EL ESTAMENTO DE ENTRENADORES Y MONITORES**

AND	D. Daniel Escobar Domínguez
BAL	D. José Fco. Suárez Roa
CAT	D. Miguel Illescas Córdoba
MAD	D. Juan José Reyes Larenas
MAD	D. David Martínez Martín
NAV	D. Jesús M <sup>a</sup> De la Villa García

## **POR EL ESTAMENTO DE ÁRBITROS**

AND	D <sup>a</sup> Sagrario Rodríguez Aguilar
AST	D. Ricardo Curto Rodríguez
CAT	D. Miguel Ramos Vizuete
GAL	D. Álvaro Reinaldo Soto
MAD	D. Luís Blasco De la Cruz
NAV	D. Jesús Mena Sarasola
VAL	D. Vicente Fernando Gómez Roca



Se inicia la reunión a las 10:30 h. El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y declara abierta la sesión.

Buenos días a todos. En nombre de la Junta Directiva y en el mío propio quiero daros la bienvenida y agradecer vuestra presencia a todos los asistentes a esta Asamblea ordinaria de la FEDA del año 2013.

Comienzo por informar que ha habido algunos cambios en Presidentes de FFAA, pues en estos meses se han completado los procesos electorales en varias de ellas.

Hubo cambio en la Federación Melillense donde Juan Miguel Cruz releva a José Francisco García Ávila, en la Federación Cántabra donde entra Miguel Ángel Muela (sobrino del presidente de la Federación Vasca) por José Antonio Pérez Tovar y en la Federación Madrileña donde Agustín García Horcajo entra en sustitución de Carlos Lozano.

Quiero agradecer el trabajo de los presidentes salientes y desear éxito a los nuevos.

Como en otras ocasiones moderará esta Asamblea el vicepresidente de la FEDA D. Cristóbal Ramo Frontiñán quien por problemas de horario de trenes se incorporará a esta Asamblea en los próximos minutos.

Da paso a continuación al Orden del Día:

## **1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.**

Se aprueba el Acta anterior, de la Asamblea General Ordinaria 2012, con 47 votos a favor y tres abstenciones.

Se hace constar que el D. Jesús Martínez Alcázar se incluye como asistente a la asamblea anterior.

## **2. Informe del Sr. Presidente.**

Como es habitual comenzamos con el informe de la temporada anterior. También comentaré algunos asuntos de este año de especial relevancia.

Empezaremos por el

### **Área de competiciones estatales.**

El año 2012, a pesar de las serias dificultades económicas, recortes y pérdida de patrocinadores conseguimos sacar adelante con éxito todas nuestras competiciones oficiales, con excepción del Campeonato de Selecciones Autonómicas que primero se aplazó y luego se suspendió definitivamente ante las dificultades de la mayoría de la FFAA para disputarlo. Esta temporada 2013 no lo hemos convocado.

La temporada 2012 se inició con los Campeonatos de edades que estrenaban sede en la localidad costera granadina de Salobreña.

La organización del evento fue alabada por participantes y acompañantes por su calidad. Las condiciones fueron excepcionales, ya no solo por el precio y la calidad del hotel sino también por las facilidades y atracciones que ofrecía el hotel para el ocio.

La sala de juego fue también magnífica así como el personal técnico de la organización, quienes ya tenían experiencia de años anteriores en Granada.

Es digno de mención, que se empezó a realizar el control de la transmisión de partidas por internet a distancia desde Linares, lo que ahorra muchos de los costes que hemos tenido en años anteriores, especialmente en gastos de estancia.



Es destacable que la inscripción aumentó ligeramente respecto a otros años, especialmente en sub-8. El control antidoping se efectuó en el campeonato sub-18.

Los Campeonatos de la juventud del CSD se celebraron en Ávila. Hubo problemas de comportamiento en el hotel en el sub-16, que ya no se repetirán pues el CSD ha decidido no organizar esta prueba (el s-16) en el futuro.

El CECLUB de segunda se organizó en Burguillos y Padrón siendo lo más destacable la bajada en la participación, debida sin duda a la crisis. En total participaron 33 equipos entre los dos grupos. Quede patente nuestro reconocimiento a todos ellos por su esfuerzo.

El año anterior habían participado 46. Esto nos ha movido a unificar la categoría y hacer un solo grupo en 2013.

El CECLUB de Primera División se realizó en Don Benito (Extremadura). Estuvo correctamente organizado y lograron el ascenso la Sociedad Coral Colon de Sabadell y la Escola d'Escacs de Barcelona

El CECLUB de División de Honor celebrado en León de la mano de Marcelino Sion y su equipo, estuvo a la altura de todas las competiciones que ellos organizan en dicha ciudad, con victoria del Sestao Naturgas, y descenso de los equipos catalanes de UGA-Barcelona y Foment.

El Campeonato Individual absoluto se disputó en San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria organizado y dirigido por Agustín Marrero. Se proclamó campeón el GM Julen Arizmendi. Alvar Alonso y David Antón lograron el título de GM. La organización estuvo bien y la participación que en 2011 fue de apenas 50 jugadores volvió a los 120 jugadores gracias a la buena respuesta de los aficionados canarios.

Todo lo contrario respecto a la participación ocurrió en el Campeonato de España femenino que se disputó en Salobreña después del sub-18 y que contó con tan solo 27 participantes lo que de nuevo nos hace cuestionar el futuro de esta competición y que este año tendrá un nuevo formato, suizo a nueve rondas abierto a jugadoras extranjeras para que pueda dar normas.

La canaria Sabrina Vega fue la ganadora en Salobreña.

En veteranos en Campeonato celebrado en Mondariz ganó el balear Tomas Serra que logra el título por tercera vez. La organización, la Escuela Kasparov-Marcote sugirió que para el futuro se considerara nombrar un solo árbitro para ahorrar costes habida cuenta del no muy alto número de participantes.

Benidorm acogió el Campeonato por Equipos sub-16 dentro del Festival del Hotel Bali. Esta prueba ya sólidamente consolidada, reunió a 22 equipos. La Peña d'Escacs Cerdanyola se llevó el título a Cataluña

Por otra parte, y gracias al esfuerzo de todos, tal como acordamos en la reunión de Presidentes de FFAA en Benidorm del 8 de diciembre de 2012, el Campeonato de la Juventud del CSD en categoría infantil sigue adelante este año.

La FEDA ha participado activamente en el proceso de selección de sedes, junto con la Subdirección General de Promoción Deportiva y Deporte Paralímpico del C.S.D.

Finalmente, y gracias a la colaboración de la Federación Gallega, el CSD designó a la Comunidad Autónoma de Galicia como sede para los Campeonatos y la sede será el Hotel Scala, en Padrón (A Coruña), sobradamente conocido por todos por su organización de los Campeonatos de España de Jóvenes en años anteriores.

El Campeonato universitario, que no se hizo en 2012, se ha disputado este año en Badajoz con la victoria de la UNED e Iván Salgado a título individual.

Como es habitual en este capítulo de competiciones aprovechamos para agradecer su esfuerzo a todos los organizadores que han colaborado con la FEDA en la organización de pruebas oficiales e igualmente a todos los que promueven toda la enorme actividad, openes, etc., que todavía y pese a las dificultades con que se enfrentan, nos



hacen ser uno de los países punteros en el mundo en la organización de torneos de ajedrez. Igualmente a todos los que participan por open en las diversas pruebas.

### **Actividad Internacional oficial y otras.**

Paco Vallejo es actualmente el número uno español con un Elo de 2706 puntos.

Destacar también que contamos con tres jugadoras en el top cien mundial: Olga Alexandrova (37), Ana Matnadze (54) y Sabrina Vega (64).

Entre las actuaciones destacadas de Paco en 2012 estuvo su victoria en match de ajedrez rápido sobre Veselin Topalov en el torneo Magistral Ciudad de León y su victoria en una de las partidas individuales sobre Magnus Carlsen en la final del Gran Slam donde fue invitado por la organización. Muy importante también su octavo puesto en el Campeonato de Europa Individual 2012 disputado en Plovdiv. Paco finalizó el torneo imbatido y clasificó para la próxima Copa del Mundo de la FIDE, prevista para Agosto de este año en Tromsø (Noruega).

En esta prueba estuvieron también en Plovdiv Iván Salgado y Alvar Alonso quienes tuvieron una discreta actuación.

El Gros Xake Taldea participó en la Copa de Europa de Clubes en Eylat (Israel) finalizando en la posición 13ª.

En el plano internacional, en la Olimpiada de Estambul discreta actuación del equipo absoluto, por primera vez sin Alexei Shirov y del equipo femenino en los que debutaron representando a España Oleg Korneev y Ana Matnadze respectivamente.

La FEDA envió a Iván Salgado y Daniel Alsina al torneo Aeroflot en Moscú. Su resultado fue aceptable mejorando su Elo los dos

Iván Salgado logró un gran éxito al proclamarse Campeón Iberoamericano de Ajedrez 2012 en el fortísimo torneo disputado en Quito (Ecuador). El GM gallego, de 21 años de edad es el primer jugador español en conseguir este título y lo añade a su exitoso palmarés que incluye medallas en competiciones internacionales sub-20, clasificación para la Copa del Mundo de la FIDE y victorias en torneos internacionales.

Nuestra generación de jóvenes jugadores continúa obteniendo resultados brillantes a nivel internacional y accediendo a titulaciones FIDE.

David Antón, Alvar Alonso y David Lariño ya han conseguido el título GM. Irene Nicolás se graduó como MI femenina y Sabrina Vega, logró este año superar los 2400 de Elo y el título de MI absoluto. Es la primera jugadora nacida en España en conseguirlo.

La actuación de nuestros jóvenes en el europeo disputado en Praga fue buena siguiendo la tónica de los últimos años, dos medallas, plata de Amalia Aranaz en sub-18 y bronce de Daniel Forcén en la misma categoría y otras destacadas actuaciones: María Eizaguerri 4ª en sub-8, David Antón sexto en sub-18, David Pardo décimo en sub-18 e Irene Nicolás octava en sub-16 femenino.

Estos resultados brillantes nos animaron, a pesar de las estrecheces económicas, a acudir al mundial de Eslovenia con algunos jugadores, prueba que no estaba presupuestada y que ha sido cofinanciada en parte.

El resultado no fue bueno, a pesar de que David Antón e Irene Nicolás quedaron entre los diez primeros en sus categorías.

Ya en 2013 destacar la brillante actuación de Paco Vallejo en el europeo individual en Legnica (Polonia) donde ha acabado en la sexta plaza empatado a puntos con el campeón. Participaron también Iván Salgado y Julen Arizmendi quienes tuvieron una buena actuación subiendo Elo ambos.



Por otra parte informar que Bilbao ha sido confirmada por la ECU como sede de la Copa de Europa de Clubs 2014, si bien no desean hacer la aceptación oficial hasta que no tengan asegurado el presupuesto del evento.

Informar también que en 2012 en colaboración con la Embajada alemana en España y la Federación Madrileña se celebraron con gran éxito las I Jornadas Hispano Alemanas. Se inauguró un ajedrez gigante en el parque del Retiro y entre otras actividades con escolares se disputó un match de ajedrez rápido sub-16 entre Madrid y Berlín y España-Alemania. Se hizo en el Palacio de Cibeles y se sentaron las bases para continuar en el futuro.

### **Mujer y Deporte:**

En este capítulo en 2012 se hizo por tercera vez un cerrado integrado en el festival de Benidorm en el Hotel Bali del 5 al 11 de Diciembre para promoción de nuestras jugadoras jóvenes, Irene Nicolás, Mariela Perera, Anabel Guadamuro y Lucia Fidalgo. Participó también Ana Matnadze que quedó tercera. Fue ganado por la MI georgiana Sopiko Guramishvili

### **Tecnificación**

Como ya hemos mencionado en anteriores Asambleas, la mayoría de los jugadores incluidos en nuestros planes de tecnificación desde hace años van ascendiendo escalones y de hecho varios de ellos: Iván Salgado, Daniel Alsina, las hermanas Vega o Amalia Aranaz son o han sido ya miembros de nuestras selecciones olímpicas.

Es muy destacable el avance que ha dado el ajedrez femenino en los últimos años con jugadoras como Irene Nicolás o Amalia Aranaz de gran proyección por la edad que tienen, y como hemos mencionado, con la medalla de plata de Amalia y el gran logro de Sabrina Vega que ha logrado superar la barrera de 2400 puntos Elo y obtenido el título de MI absoluto.

Destacar también que en la lista de Elo que salió ayer, Irene Nicolás es cuarta del mundo en su edad, así como también es cuarto del mundo David Antón en Sub 18.

A pesar de que la subvención del CSD para este capítulo es cero, la actividad en tecnificación sigue su curso con concentraciones, cursos, entrenadores y subvención para la participación en determinadas pruebas de interés deportivo para nuestros ajedrecistas incluidos en este plan.

Ya hemos mencionado que Iván Salgado y Daniel Alsina fueron enviados por la FEDA al torneo de Aeroflot en Moscú

Se realizó en Roquetas de Mar (Almería) del 2 al 6 de enero una concentración del grupo I de tecnificación de la FEDA con el GM Jesús de la Villa y el MI Ernesto Fernández. La concentración coincidió con el Open Internacional de esa localidad en el que los alumnos han participado.

Se hizo otra concentración en Albacete coincidiendo con el open sub 2300 con Jesús de la Villa, Josep Oms y Ernesto Fernández

### **Monitores y entrenadores**

El Comité Técnico de Monitores y Entrenadores de la FEDA, ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En mayo de 2012 finalizó el II curso de Monitor superior iberoamericano, un hito en la comunidad hispano hablante.
- Al mismo tiempo que se ha organizado el II curso de monitor superior iberoamericano, aprovechando la nueva estructura Web, se ha llevado a cabo el IV curso de monitor superior de la FEDA.



- El CTMYE ha creado una plataforma en la dirección Web: [www.cursofedea.org](http://www.cursofedea.org) desde la cual estamos ofertando los diferentes cursos que permiten a los alumnos adaptar a sus necesidades de tiempo el estudio de las diferentes materias. Uno de los objetivos de este próximo año es aumentar las capacidades interactivas y de comunicación de dicha plataforma.

Durante el año 2012 se han llevado a cabo una serie de cursos de Monitor Base, utilizando una metodología mixta; por una parte un periodo de estudio utilizando las nuevas tecnologías y otra de forma presencial. De esta forma hemos intentado acercar y facilitar la obtención de esta titulación a todos los alumnos interesados sin que suponga una presencia física excesiva.

Estos cursos fueron: en enero Madrid, en Abril Guadarrama, en junio Benicarló, en julio Benasque y Alicante, Guadarrama y Guadalajara en octubre y Benidorm en diciembre.

En Noviembre se organizó el FIDE Trainer`s Seminar organizado en Madrid por el Club Ajedrez Capablanca, que tuvo como ponente al GM cubano Reinaldo Vera y contó con la participación de 16 asistentes.

En la actualidad están en marcha el V curso on line de monitor superior FEDA (29 alumnos) y el III curso online Iberoamericano por Internet

Por lo que respecta a este año, como ya sabéis, el 7 de febrero de 2013 se publicó en el BOE la aprobación del Plan Formativo de Ajedrez en niveles I y II. Falta aun la probación del Nivel III.

Como dijo Pep Suarez fue sin duda un día importante, no solo para él que ha trabajado mucho para lograrlo, sino para el ajedrez en España, pues darle titulación oficial a la titulación deportiva de ajedrez abre la puerta a que un mayor número de personas se interesen por ser monitores y sin duda, también muy importante de cara a la posible introducción masiva del ajedrez en las escuelas inviable sin una formación también masiva de monitores.

Citando al propio Pepe Suarez:

“Lo que significa esta resolución es evidente, el camino para que el ajedrez pueda ofrecer titulaciones reguladas a nivel educativo está mucho más cerca y el reconocimiento del ajedrez como herramienta educativa de primer orden que ayuda en el proceso de socialización y aprendizaje de aspectos tan importantes en la vida como son la empatía, la solidaridad, el respeto y el trabajo, se hacen ahora más evidentes si cabe a la comunidad general.”

Quiero agradecerle a Pep su esfuerzo así como al de las personas que le han acompañado todos estos años en este proyecto. Un proyecto que se ha dilatado demasiado en el tiempo, por los cambios de responsables en el CSD, de criterios o por diversas razones.

Pep Suarez ampliará la información.

En lo que respecta a ajedrez y educación a nivel español, destacar que el 25 de abril Leontxo García mantuvo una entrevista con altos responsables del Ministerio de Educación.

La reunión fue muy positiva y es muy probable que el ajedrez esté de alguna manera presente en la nueva Ley de Educación, todo dentro de los límites constitucionales y respetando las competencias autonómicas en materia de educación. Una posibilidad podría ser la variante “alemana” que han cambiado una hora semanal de matemáticas por una hora de ajedrez. También se habló de la posibilidad – ya ensayada en diversos centros- de emplear el ajedrez como herramienta pedagógica transversal. Otra posibilidad es que el Ministerio lo incluya entre las asignaturas optativas o bien como herramienta transversal.

También comentó Leontxo que el Ministerio apoyaría con fuerza cualquier iniciativa para formar profesores. Buena noticia en principio, pero soy escéptico sobre su financiación si va a depender del Ministerio. Esperamos estar presentes en la próxima reunión para profundizar en este tema.





### Árbitros.

Durante los días 9 y 10 de junio de 2012 se celebró en León el seminario del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Española de Ajedrez, con el patrocinio del Comité Olímpico Español.

El seminario se centró en el estudio de la nueva versión del sistema suizo de emparejamientos de la Federación Internacional de Ajedrez y en la revisión de la traducción realizada por el Comité Técnico de Árbitros de la Federación Española de Ajedrez y estuvo conducido por los Árbitros Internacionales Jesús Mena y Javier Pérez Llera.

Se organizó un Seminario de arbitro FIDE en Guadarrama en abril

Informar que Jesús Mena asistió a algunas reuniones de las comisiones de árbitros en el Congreso FIDE de Estambul. También fue ponente en el seminario para árbitros FIDE en Andorra en noviembre

Respecto a la representación de nuestros árbitros en eventos oficiales FIDE/ECU informar que Mikel Larreategui fue invitado como árbitro a los europeos de edades en Praga en 2012 mientras que Jesús Mena ha sido confirmado por la FIDE como uno de los árbitros para la Copa del Mundo en Tromso este año.

Más información a cargo de Jesús Mena.

### Área Económica

En la reunión de Presidentes de FFAA en Benidorm en diciembre de 2012 ya dimos a conocer las medidas de ajuste necesarias debido a los fuertes recortes que el CSD aseguró que nos haría este año.

Aunque al día de hoy el CSD no nos ha adelantado aun nada en efectivo de la subvención de 2013, oficialmente nos ha informado ya que ésta será de 152.366 €, prácticamente la mitad que en 2012, con **ceros** para tecnificación y para mujer y deporte. Queda por ver si el COE nos da algo para el seminario de árbitros.

Como acabo de comentar y dado que el CSD no nos ha adelantado aun ningún pago de la subvención del 2013, para solventar la falta de liquidez hemos pedido, como otros años, una póliza de crédito a Ibercaja. Hay que decir que este año se han negociado las condiciones y son bastante mejores que en años anteriores.

El 15 de abril de este año Ramón y yo asistimos a una reunión en el CSD en el que se trataron diversos temas económicos y en el que se analizaron: la trayectoria económica de la FEDA en los últimos años, los sucesivos recortes en la subvención del CSD y los planes de viabilidad y la manera en que la FEDA va a responder a estos recortes.

Fue una reunión muy seria y frente a nosotros se sentaron ocho personas del CSD responsables de diversos departamentos. Se ha quedado en realizar una segunda visita el día 6 de junio.

Nos pintaron muy negras las perspectivas de futuro y como dato curioso hay que decir que no se creyeron –como hemos puesto en nuestro proyecto de presupuesto- que este año mantuviéramos aproximadamente el mismo nivel de ingresos y nos han pedido copias de los contratos.

El 2012 se ha cerrado con un balance negativo de cerca de 19.000 €, de ellos unos 8.000 € de gastos financieros de años anteriores que no estaban contabilizados.

Hay que tener en cuenta que iniciamos el año con una promesa de subvención del CSD que no cumplieron y que después rebajaron en algo más de 35.000 €. Ramón ampliará la información.

Otra mala noticia es el cese de Puleva como patrocinador de los Campeonatos subs después de tres años. Estaban contentos pero alegaron temas económicos y recortes.





Gracias al contacto de la Federación Madrileña, hemos llegado a un acuerdo con hoteles NH, para que hagan un descuento a todos los federados y a la FEDA por utilizar hoteles de su cadena.

Como he comentado, en 2012 ya estábamos avisados y preparados para el fuerte recorte de ingresos que íbamos a sufrir, aun así fue más fuerte de lo esperado pues la Fundación Telefónica, sin ningún indicio que permitiera haberlo predicho, abandonó los patrocinios deportivos, lo que en nuestro caso supuso una pérdida de 20.000 € con la que habíamos contado los últimos 13 años.

Por otra parte el CSD tardó muchísimos meses y hasta casi septiembre no nos dijo la subvención que nos darían, acabó incumpliendo su palabra previa dándonos unos 35.000 € menos de lo que inicialmente habían prometido.

Además en una reunión que mantuvimos en el CSD Ramón y yo el pasado 8 de noviembre incluso nos hicieron la velada amenaza de sacarnos del local que ocupa la FEDA, por ser propiedad del CSD y tal vez lo vendan.

Para el año 2012 nosotros habíamos previsto una reducción de 50.000 € en la subvención del CSD, que finalmente fue de 85.000 €, lo que unido a la pérdida de patrocinio de Fundación Telefónica no redujo en 105.000 € los ingresos de 2012.

Aun así y teniendo en cuenta las fuertes medidas de ajuste y austeridad tomadas por la FEDA el déficit "solo" ha sido de unos 19.000 €, en cualquier caso una noticia negativa.

Estas medidas de ajuste aplicadas en 2012 que se avanzaron en una Junta Directiva en 2011, se han basado en unos criterios fundamentales, que han determinado las distintas actuaciones:

1. Plan de Austeridad en el gasto, desde 1-1-2012.
2. Distinción entre Servicios que presta la Federación – dejando de subvencionarlos en un plazo - y Actividades Deportivas (deficitarias en sí mismas).
3. Adaptación de los honorarios de deportistas a precios de mercado.

En referencia a este punto quiero agradecer a los jugadores de los dos equipos olímpicos que además de aceptar una rebaja en sus honorarios y aceptaran también estar en habitaciones dobles con el fin de permitir ahorrar a la FEDA una importante cantidad de dinero.

4. Mantener las ayudas a los Clubs participantes en Campeonatos de España.

Así pues, y dicho esto voy a comentar como ha sido el **Plan de Austeridad y Ajuste 2012 y las propuestas para continuarlo en 2013**

Desde finales de 2011 la Federación ha trabajado en la aplicación de un plan de ajuste completo, abarcando todas las áreas de actividad.

Las prioridades han sido las siguientes:

#### **Federación como empresa de servicios:**

Desde este punto de vista, el servicio más importante que presta la Federación, a organizadores privados y a Federaciones Autonómicas, es el mantenimiento de deportistas, torneos y su evaluación para el ranking internacional. Por otra parte, la FIDE exige ahora un registro previo de los Torneos y, al menos para los más importantes, es exigible la obtención del correspondiente permiso internacional, que hay que solicitar al CSD.

También se nos está demandando la evaluación internacional de los torneos en sus especialidades de ajedrez rápido y ajedrez blitz, lo que incrementaría el coste al menos en 6.000 €.



Teniendo en cuenta el número de jugadores, el número de torneos y que esta actividad, en cuanto a Federaciones Autonómicas, está prácticamente subvencionada al 100%, se propusieron las siguientes medidas para 2013:

Aumento de la cuota por jugador, de 0,25 € a 1,00 €

Cobro de los Campeonatos Autonómicos, con un máximo de 1.000 € por Federación.

Evaluación de los torneos de ajedrez rápido y blitz, con un recargo de 1,00 € por jugador sobre la cuota FIDE.

Estando de acuerdo en que no es una medida agradable, necesitamos cubrir la previsión de costes, pero se seguiría subvencionando los gastos por este concepto a las Federaciones autonómicas por un total 26.000 €.

Se crea también una cuota de registro de 25 € por torneo internacional.

Como servicio adicional, se iniciará la publicidad gratuita de torneos en la Web oficial de la Federación y se mantendrá un ranking de torneos permanente. Quiero aprovechar para anunciar que la web de la FEDA se ha rediseñado y estrena un nuevo formato desde ayer, 1 de junio de 2013.

Los costes de Tecnificación, de 8 a 14 años, basada en el entrenamiento por Internet, resultan también muy deficitarios, aunque es voluntad de la Junta Directiva mantener el Plan en la medida de lo posible.

Para ello, a los 60 jugadores que forman parte del mismo, se les ha repercutido una cuota, en torno a 20 euros mensuales durante el Curso. Esta cantidad, un total de 1.000 € mensuales, permite continuar con el programa, ajustando a 30 €/hora las tarifas de los entrenadores.

Se trata de una cuota muy por debajo de los costes actuales de mercado para entrenamiento con profesores del máximo nivel.

Agradecemos a los padres de los alumnos su total colaboración

### **Subvenciones**

Lógicamente, ante la previsión de reducción de la subvención del CSD, no se pueden mantener las subvenciones a Federaciones Autonómicas, que suponían 60.000 € al año.

El concepto de “convenio” hay que cambiarlo a plazas subvencionadas reduciéndole más o menos a la mitad de lo que era hasta este momento.

Para 2013, se ha previsto una solución intermedia, reduciendo a 25.000 euros el total de subvención, pero, como he comentado únicamente disponible en especies para las Federaciones Autonómicas con más actividad y concretamente en plazas gratuitas en los Campeonatos de España.

### **Medidas de Austeridad en el Gasto**

Se analizaron una a una las actividades presupuestadas previstas y se aprobaron en 2011, para 2012, una serie medidas, que ya han tenido su efecto en la realización del Presupuesto 2012. Ramón detallará estas medidas si es necesario.

### **Ajustes realizados en esta temporada 2013**

a) A todo el personal de Dirección Técnica, de Alta Competición y Presidente una reducción del 10% en honorarios.



- b) Los honorarios para entrenamientos del primer grupo de élite se reducen en un 30%.
- c) Se reduce en un 50% el presupuesto para Torneos Internacionales de los jugadores/as de los grupos de elite.
- d) La hora de entrenamiento por Internet a los grupos de Tecnificación se ha reducido un 5%.
- e) Reducción a los árbitros de un 5% sus honorarios de arbitraje de Campeonatos de España, bien sea a favor del organizador o de la FEDA.
- f) Reducción de dos a un árbitro en los el Campeonato de España de Veteranos y Femenino.
- g) Se ha negociado con la empresa SIC una reducción del 5% de sus honorarios por retransmisión en remoto de los Campeonatos de España.
- h) Se ha acordado con la empresa Garcon una reducción de 8.000 € anuales por dejar de llevar la contabilidad financiera de la FEDA. Tanto ésta como la contabilidad presupuestaria y de justificación con el CSD se llevarán directamente en la sede de la FEDA.
- i) Se congela el sueldo de todos los empleados en nómina de la FEDA, por tercer año consecutivo.
- j) Se ha negociado con la empresa GEFE una reducción del 5% de sus honorarios por el programa de gestión de licencias.

En cuanto a concesiones de Campeonatos, subvenciones y ayudas FEDA, se propone lo siguiente:

- a) Obligatoriedad para los jugadores/as de todos los Campeonatos Individuales (excepto los de la zona) y para los equipos de División de Honor, Primera División y Segunda División de alojarse en el Hotel oficial. Antes de la concesión de los Campeonatos se comprobará que los precios de los hoteles sean como máximo los de mercado.

Aunque esta es una previsión posible de futuro, de momento solo estamos condicionando la obligatoriedad de alojamiento a los que reciben subvención FEDA, los open pueden elegir su alojamiento.

- b) Se han reducido algo en 2013 las subvenciones y ayudas de 2012 para los equipos de Club.

Además de estas consideraciones generales, se proponen otras específicas que se detallan en cada una de las actividades a continuación.

## **ALTA COMPETICION**

### **Campeonato de Europa Sub 8 a Sub 18. Budva.**

Los honorarios de Delegado FEDA y tres entrenadores se reducen a 800 €.

Solamente se otorgarán dos plazas extra para jugadores de elite no clasificados en los Campeonatos de España.

### **Campeonato del mundo Sub 8 a Sub 18. Al Alain**

No se acudiría.

En general, ya se viene haciendo un esfuerzo desde hace algunos años, limitando la participación en Campeonatos Internacionales a la representación mínima imprescindible.



Se ha eliminado toda participación en campeonatos internacionales por equipos por edades y en individuales distintos del europeo o mundial de cada categoría de edad, eliminando escolares u otras edades no reconocidas por la FEDA. Si bien se permite la participación en la Copa de Europa de Clubs, se han eliminado las ayudas.

#### **Planes Especiales de Entrenamiento y Elite.**

Al reducirse el número total de jugadores que cumplen los criterios para estar en las listas de elite, tanto sub 20 como absoluta (incluyendo a Paco Vallejo e Iván Salgado), nos ha permitido una moderación de la reducción que teníamos prevista para cada uno, en cuanto a ayudas para entrenamiento y torneos, aunque mantenemos los totales previstos: 20.000,00 € para los 8 sub 20 y 11.600,00 € para los 6 de elite absoluta.

#### **Entrenamiento por Internet Grupos de Tecnificación.**

Se establecen 7 grupos para 2013 (igual a 2012). El presupuesto de honorarios de entrenadores se reduce un 5%. Se está cobrando una cuota mensual de entrenamiento, tal como se ha expuesto anteriormente.

#### **Concentraciones en Torneos Internacionales para Grupos de Tecnificación**

Si a lo largo del año se viera alguna mejora presupuestaria la primera prioridad será una concentración, pero de momento se han eliminado.

#### **Europeo de Selecciones. Varsovia**

Se va a pedir a los jugadores/as un importante esfuerzo en sus condiciones para que sea posible acudir a este Campeonato.

A diferencia de la Olimpiada (Mundial), hay que pagar la totalidad de las estancias (en la Olimpiada son gratis normalmente dos dobles y dos individuales por equipo, o 5 dobles y dos individuales en total).

Si no se puede cumplir con las previsiones presupuestarias generales, habría que dejar de ir al Campeonato. La propuesta es reducir en un 30% los honorarios previstos en la circular 9/2012, así como los mínimos

#### **Campeonato de Europa Individual Absoluto. Legnika (Polonia).**

En este Campeonato se venía subvencionando a los dos primeros jugadores del ranking (los únicos con posibilidades reales, como han demostrado) y al Campeón de España Absoluto. Suponía un coste de más de 7.000 euros.

Puesto que no es obligatorio ir al hotel oficial, se ha cambiado el pago de gastos por ayudas directas para alojamiento y viaje.

Hay que agradecer a Paco Vallejo, Iván Salgado y Julen Arizmendi, el haber aceptado estas condiciones y haberse alojado en un apartamento alquilado, y felicitarles de paso por su buena actuación en conjunto y en particular a Paco Vallejo.

#### **Torneos Internacionales**

No se presupuestan subvenciones a Torneos ni ayudas a jugadores por participar, excepto las de cada cual, ya presupuestadas individualmente en los planes especiales y elite.

#### **Gastos Indirectos**

Se reducen un 10% todos los honorarios.

En este capítulo se incluyen los honorarios de performances de la Olimpiada, por 6.521 €



Destacar también que, por sus resultados en el Europeo de Praga, el CSD ha premiado a Amalia Aranaz y a Daniel Forcén con 900 y 700 € respectivamente.

El resto de partidas presupuestarias de Alta Competición son muy poco significativas y se mantienen con criterios similares a los de 2012.

#### **ACTIVIDADES ESTATALES. Campeonatos de España.**

La variación más importante, aparte de lo ya mencionado en Convenios y arbitrajes es la propuesta de reducción de premios con cargo a la FEDA en el Absoluto, pasando de 11.100€ a 7.000 €, aunque este año no será así en virtud del acuerdo firmado con la Diputación de Jaén,

Se suprimen definitivamente del Calendario el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas Absolutas y el Sub 16, y se intentará mantener a toda costa, en colaboración con la Subdirección General de Promoción Deportiva y las FFAA, el Infantil (Sub 14), que como sabéis se va a hacer este año en Padrón a finales de este mes.

Para tratar de equilibrar costes y aumentar la participación, los Campeonatos de España Femenino, de Ajedrez Rápido y Veteranos tendrán carácter Internacional.

#### **GASTOS DE GESTION**

Se prevén una Asamblea General y dos reuniones de Junta y Delegada.

Se está realizando una revisión de todos los costes, empresa por empresa, Limpieza, Teléfono, Mensajería, etc., con el objetivo de obtener al menos un 10 % de ahorro.

#### **OTROS GASTOS**

No se presupuesta coste para los cursos de Formación. Deberá calcularse una cuota de inscripción adecuada.

La Subvención del COE, si la hubiera, se dedicará íntegramente al Seminario de árbitros.

#### **Planificación de Ingresos y Presupuesto.**

Tal como se nos ha indicado, la previsión de reducción por parte del CSD nos deja la previsión de 2013 en 152.366 euros (un 44% menos que en 2012) .

Como se ha explicado, se aumentan los ingresos por los servicios de evaluación Internacional y por tecnificación.

Como posible repercusión de la reducción de subvenciones a Federaciones Autonómicas y aumento de cuotas a los torneos Internacionales, a nivel presupuestario tiene que preverse al menos en 2013 y por elemental prudencia, una caída de un 15% en los ingresos por estos conceptos sobre los que resultarían de aplicarse directamente las cuotas previstas.

El aumento de licencias aprobado por la Asamblea General para 2013 es de un 2,4 % de media.

En resumen, el Presupuesto 2013 queda reducido a 535.571 €, sustancialmente menos que el cierre de 2012, que se compensan con ajustes, pese a la reducción de ingresos por subvenciones prevista.

La Actividad de la Federación queda también seriamente reducida, a los niveles mínimos que entendemos como posibles.

Todo esto fue la propuesta para este año 2013.



Además 2013 ha sido un buen momento para que las FFAA hayan podido hacer sus propios ajustes de precios de licencia pues nos consta que muchas ya no cuentan con nada de subvención pública y la mayoría de las restantes ven disminuidas fuertemente estas subvenciones.

Para 2014 nos hemos planteado, con carácter necesario para mantener la actividad de la FEDA en niveles razonables, una subida en las licencias que será presentada y debatida en el punto del orden del día correspondiente en esta Asamblea.

Por último mencionar que como es tónica habitual los últimos años, se ha hecho un gran esfuerzo, limitando el número de reuniones principalmente de la junta directiva y Comisión Delegada, lo que ha provocado que las pocas reuniones hayan sido intensas y cargadas de puntos en el orden del día.

A modo de síntesis de todas estas cifras y previsiones que os he mencionado, quiero destacar especialmente algunos aspectos de la estructura financiera de la federación, en la actualidad y en el futuro.

Como habréis comprobado, los primeros resultados de los planes de ajuste, nos han dado una cifra final de gastos de estructura federativa de 236.000 euros en 2012, donde ya se ha realizado una reducción sobre el año anterior.

Sobre esta cifra, después de aplicar todos los ajustes, nos da un presupuesto para 2013 de 190.000 euros. Es decir, 46.000 euros menos en total de gastos de gestión federativa.

En realidad, son 56.000 euros menos, porque no hemos reducido el presupuesto de reuniones, en previsión de todas las obligaciones que nos viene imponiendo el CSD, sino que lo hemos aumentado en 10.000 euros.

Por otro lado, el presupuesto total se ve reducido a 535.000 euros. Pero en realidad es más, teniendo en cuenta que esta cifra incluye los 90.000 de la Diputación de Jaén, que ya no se contemplan en la proyección a 2014, quedando el presupuesto en 477.000, que, en mi opinión, es la cifra real que tenemos que comparar con los años anteriores.

Con una cierta tranquilidad al haber hecho los “deberes” en el recorte del gasto, para garantizar una viabilidad financiera a la FEDA, nos vemos obligados a un reajuste en las cuotas por licencias, pues, como he dicho, hay que prevenir una mayor reducción en las subvenciones públicas, al menos en los próximos tres años. Tampoco son claras las perspectivas en el mantenimiento de los cánones de organización de algunas pruebas.

#### **Área de Patrocinios:**

En este capítulo hubo malas noticias en 2012 pues perdimos el patrocinio de Fundación Telefónica, quienes alegaron que no iban a patrocinar más competiciones deportivas por los recortes.

Con Puleva mantuvimos el acuerdo en 2012, pero por desgracia este año, como ya mencioné, y también debido a los recortes, nos han comunicado que no siguen patrocinando los campeonatos de jóvenes. Fueron tres años de una muy buena relación y colaboración que agradecemos.

Recordar que Puleva subvencionó también la equipación de nuestros jugadores jóvenes en los Campeonatos europeos y mundiales.

En este área de patrocinios y aunque corresponde a 2013 es importante informar que en los últimos días de diciembre Ramón y yo nos desplazamos a Linares y desde allí a Jaén donde firmamos un importante acuerdo con la Diputación de Jaén que subvencionará con 90.000 € el proyecto de cinco Campeonatos de España y otras actividades que les presentamos, todo ello a lo largo de casi un mes de competiciones en Linares.

De esta manera se puede ver de modo tangible lo que otros años se ha obtenido en estos mismos campeonatos como **patrocinio indirecto** en formas de plazas de hotel.



Lógicamente esta cantidad incluye los cánones de los campeonatos de equipos que se celebrarán dentro del festival y además, de aquí deberemos pagar las plazas de hotel de todos los invitados, los árbitros, etc.

La FEDA completará de su presupuesto lo que falte, pero lógicamente intentaremos reducir costes y gastos al máximo. De momento, en una segunda visita a Linares hemos llegado a un acuerdo con los hoteles, incluyendo algunas gratuidades para la FEDA.

En la última reunión que mantuvimos con los dirigentes Linarenses, el alcalde incluso sugirió la idea de que podría repetirse el festival otros años. Lo que está claro, es que tal como están las cosas en la economía española este modelo deberíamos intentarlo de nuevo, si como esperamos funciona este año. En este sentido es muy importante que respondan los aficionados con su asistencia y participación y que todos nos encargemos de publicitarlo al máximo.

### **FEDA**

A finales de octubre, Toni Ayza, Presidente de la Federación catalana de ajedrez y miembro de la Junta Directiva de la FEDA nos comunicó por vía Telefónica, su dimisión de la Junta Directiva de la FEDA, junto con la de Jordi Paraire y Pepo Viñas.

La carta de dimisión fue recibida en la FEDA el día 27 de noviembre.

Los motivos que alegaron fueron por un lado su deseo de pedir su inclusión en la FIDE como miembro de pleno derecho y por otro sus discrepancias con algunas de las medidas de ajuste previstas por la FEDA para 2013. En cualquier caso dejaron claro que las acatarían.

Con relación a esta posible inclusión en la FIDE, informo que recientemente la Federación Catalana ha solicitado su inclusión como miembro de pleno derecho, solicitud que fue desestimada por la FIDE pues solo reconocen estados o países que cuenten con el reconocimiento del COI.

Por otra parte deseo informar a la Asamblea, como previamente se ha hecho a la Junta Directiva y Comisión Delegada que, Javier Rodríguez Liébana, gerente de la FEDA desde 2005 ha causado baja voluntaria, después de detectarse irregularidades en su gestión así como dejación de funciones.

A primeros de este año constatamos que el Sr Rodríguez a lo largo de varios años se había ido haciendo anticipos de dinero sin el conocimiento de la dirección de la FEDA.

Por el momento, después de varias comprobaciones se ha detectado al menos un volumen de unos 32.000€.

Dado que este volumen es muy importante, una vez descubierta esta irregularidad, se habló con él.

El Sr Rodríguez, lo admitió y presentó la baja voluntaria. Ya hizo una primera devolución de 24.000 € y se está negociando cómo y cuándo paga el resto.

Sus funciones, han sido de momento asumidas por Ramón y los administrativos de la FEDA, donde es alta Raúl Caamaño, hijo de Paquita.

Entendemos que ha habido un problema de control interno debido a la gran confianza que se había depositado en el Sr. Rodríguez. Ha sido, como digo, un gran abuso de confianza y se han tomado las medidas oportunas para que esto no pueda repetirse en un futuro.

### **Temas FIDE, ECU y FIBDA e Internacionales**





Durante la Olimpiada de Estambul asistimos a la Asamblea FIBDA Ramón y yo y a la de la FIDE Toni Ayza, delegado español, a cuyas reuniones le acompañamos también Ramón y yo.

El Campeonato Iberoamericano que había quedado bloqueado por la Federación ecuatoriana por problemas internos, fue finalmente contabilizado tras las gestiones que efectuamos en la Asamblea de la FIBDA.

Jesús Mena estuvo tres días en el Congreso FIDE y asistió a algunas reuniones Comisiones de Árbitros y Reglas.

Paloma Gutiérrez es nuevo miembro de la Qualification Commission, la comisión FIDE que, entre otras cosas, aprueba o desaprueba la concesión de títulos.

El 27 de febrero de 2013 tuve la ocasión de coincidir con Kirsan Ilyumzhinov y otros destacados directivos de la FIDE en la ciudad de Valencia, con la ocasión de la firma de un convenio entre FIDE y ACES para la promoción del ajedrez en las escuelas. La Federación de la Comunidad Valenciana organizó un acto en el que José Antonio Garzón sintetizó sus investigaciones sobre la importancia de Valencia en la historia del Ajedrez Moderno y también comentó su último libro.

Por mi parte aproveché para comentar algunos temas políticos y de interés para la FEDA con los directivos FIDE. Se habló también, en particular sobre la prueba del Grand Prix que se supone se quería organizar en Madrid. En realidad nunca ha habido nada concreto y pienso que no se va a hacer.

Con respecto a la **FIBDA**, informar de que Abril de 2012 se celebró el IV Campeonato Iberoamericano en Quito Ecuador. Estuvo organizado por el Ministerio del Deporte de la República del Ecuador y fue decisivo el apoyo del ministro José Francisco Cevallos y del Viceministro Augusto Moran Nuques.

El evento ofreció unas condiciones fantásticas a los participantes y fue ganado por Iván Salgado.

### **Medios de comunicación**

La FEDA estuvo presente como todos los años en la presentación en MARCA de diversos eventos de ajedrez. El Torneo Magistral de León celebró en 2012 sus bodas de plata con un match entre Topalov y Vallejo ganado brillantemente por el número uno español.

Para finalizar pasamos al:

### **Capítulo de agradecimientos**

Quería comenzar con una felicitación especial al Real de Grupo de Cultura Covadonga de Gijón que celebra este año su 75 aniversario.

Como tenemos por costumbre, consideramos obligado agradecer su trabajo a todas las personas e Instituciones que han colaborado con la FEDA la temporada anterior.

Un año más nuestro colectivo de “organizadores” se hizo cargo de algunas de las principales competiciones y actividades de la FEDA.

Entre ellos quiero mencionar expresamente a Marcelino Sion, Mariano Carrobles, Agustín Marrero y Alfonso Pedraza.

Agradecer a la Escuela Kasparov Marcote y Fed. Gallega por sus ofertas para el de edades



También agradecer su colaboración a las Federaciones Andaluza, Comunidad Valenciana, Canaria, Extremeña, Castellanoleonés y Gallega, y que nos ayudaron a organizar el resto de los campeonatos de España 2012 y a la Federación Madrileña que nos ha prestado sus locales para diversas actividades.

Nuestro reconocimiento también para los responsables de las Áreas Técnicas, Árbitros y Monitores /Entrenadores y a la presidenta de la Comisión de Historia.

A los Hoteles Best Western de Salobreña y al Hotel Scala de Padrón, y a la empresa Puleva por su patrocinio durante tres años.

Felicitar también por su esfuerzo y por acercar a las grandes figuras del ajedrez a los aficionados a los organizadores de los grandes torneos españoles, con mención especial a León, Barcelona y Bilbao. Destacamos también a los grandes openes de Benasque y Sants y al del Hotel Bali.

Por último agradecer su esfuerzo a todos los clubes, aficionados, padres, etc., que a pesar de la crisis económica continúan apoyando nuestro deporte con su participación o la de sus afiliados.

Ahora, si alguien desea hacer algún comentario o pregunta sobre el informe puede hacerlo, con la salvedad de que para no interferir en el orden del día, si es alguna cuestión que pudiera alargarse sería más conveniente dejarlo para ruegos y preguntas o para el punto del orden del día correspondiente.

Interviene D. Leonardo Pérez-Aranda preguntando si la Federación se ha planteado tomar medidas penales contra el Sr. Rodríguez Liébana, por lo que se ha descubierto que ha hecho.

El Sr. Presidente le responde que el tema se ha tratado en Junta Directiva. Hay un compromiso por parte de Javier Rodríguez para devolver las cantidades que se han descubierto. Hay todo tipo de opiniones en la Junta, pero en principio se va a actuar por las buenas siempre y cuando se cumplan los compromisos de devolución.

El Sr. Ramo comenta que es un tema que desde el principio es un tema que se ha tratado con mucha cautela. Se habló con él y en primer lugar se intentó recuperar esa "distracción" de dinero. Nunca se ha llegado a un acuerdo con Javier sobre este punto, pero dado que su primera devolución ya fue de 24.000 euros, también el reconocimiento de los hechos y la baja voluntaria presentada, la devolución de todas las claves de las cuentas y web, de momento esta opción está a la espera de la devolución del resto del dinero.

La detección la realizó Ramón, y cabe destacar que no era fácil, pues los auditores no lo habían detectado nunca tampoco. Fue una gran decepción para todos, más a nivel personal, por los años que llevaba con nosotros, pero la prioridad ha sido preservar en primer lugar la integridad patrimonial de la FEDA.

El Sr. Pérez-Aranda pregunta qué sueldo tenía Javier Rodríguez.

El Sr. Padullés le responde que el sueldo anual era de 21.600 brutos, incluyendo en esta cifra las cotizaciones a la Seguridad Social.

El Sr. Padullés aclara, puesto que cuenta con la autorización de la familia y del interesado para decirlo, que el origen es un problema de ludopatía grave, básicamente juego por Internet. Los acuerdos de pago se han hecho con la familia, pues a él se le ha aislado y se puso inmediatamente en tratamiento. Eso también ha condicionado nuestra actuación, al ver la total disposición de la familia para solucionarlo todo, al tiempo que se ocupan de su rehabilitación. Se trata de una enfermedad.

En todo caso, como FEDA, nos tenemos que reservar acciones penales, pero si se resuelve el tema económico, colaboraremos con la familia en la medida de nuestras posibilidades y estas acciones se podrían obviar.

D<sup>a</sup> Sagrario pide que se tomen medidas para ver si hay algo más que los 32.000,00 € y que se pidan responsabilidades a los auditores que no lo detectaron.



El Sr. Padullés considera que se ha mirado bastante, aunque por supuesto se llegará hasta el final, está la investigación muy avanzada. En cuanto a los Auditores, son contratados por el CSD para cuestiones muy específicas y orientadas a lo que les solicita el propio CSD.

Es un tema delicado, y se tratará con absoluto cuidado y discreción. Hasta el momento, no se ha generado ninguna pérdida en la cuenta de explotación por este motivo.

D<sup>a</sup> Sagrario pregunta también qué medidas se han tomado cara al futuro.

El Sr Ochoa le responde que de momento se han cambiado las claves y solamente él mismo y el Secretario General hacen los pagos. Antes no se hacía así porque Javier hacía un uso indebido de las claves. Ahora, de acuerdo con Ibercaja, nadie conoce las claves personales de los otros firmantes. Antes, como Gerente, Javier las conocía todas.

### **3. Memoria Actividades 2012.**

Se presenta la Memoria de Actividades. Se ha entregado un resumen a los asistentes, con las estadísticas habituales, que comenta el Sr. Padullés: Licencias, Torneos, etc.

Resalta también el rediseño de la Web e informa que las estadísticas de Torneos Internacionales estarán al día después del verano.

Agradece su colaboración a David Martínez, Roi Reinaldo, Jesús de la Villa, Paloma Gutiérrez y Jesús Quevedo.

Con la búsqueda incesante de Torneos Internacionales para los jugadores de elite, se están cubriendo estas necesidades al 80 o al 90%.

Informa también que se ha creado una nueva sección de Historia, que queremos ir potenciando.

Se refiere a la última reunión de la FIDE, en la que parece ser que se aprobó una solución a los jugadores expatriados sin bandera, que podría entrar en vigor el 1 de julio aunque deberá ser ratificada por el Congreso.

También se propondrá en el Congreso una penalización a los jugadores que resulten deslistados del Elo FIDE. Se habla de 25 euros para volver a entrar y no está claro que se aplique desde el 1 de julio.

Por último informa que en un plazo de tres meses se subirán todas las normas de jugadores y árbitros a la Web de la FIDE. Se hará de una forma sistemática, por lo que se dejarán de publicar en la FEDA, en cuanto sa Normas para Títulos Internacionales.

D. Jesús Mena informa sobre las actividades del Comité Técnico de Árbitros, presentando la Memoria que obra en poder de los asistentes.

Informa que en Linares se tratarán las traducciones sobre todo de Títulos y Ratings. Las Leyes del Ajedrez han quedado aplazadas en la FIDE; se están pactando con la Federación de Estados Unidos para unificarlas y el asunto está alargando la salida de la versión definitiva.

Anuncia que se han terminado las correcciones del examen, con un porcentaje de aprobados de más del 50%.

D. José Francisco Suárez Roa presenta la Memoria del Comité Técnico de Entrenadores y Monitores.

Informa que finalmente se ha suspendido el III Curso Iberoamericano, aunque se sigue realizando el V de Monitor Superior de la FEDA. Se han incorporado como profesores Roi Reinaldo, Daniel Escobar además de Jesús de la Villa, Jesús Mena y él mismo.

Destaca la publicación en el BOE de los planes formativos de Nivel I y Nivel II. Ha sido un logro importante, pero el gran trabajo viene ahora. Nos podemos plantear la creación de una Escuela Nacional más adelante.

Comenta los distintos apoyos que está dando el CTEYM a las distintas iniciativas que se están llevando a cabo para la introducción del ajedrez en diversas áreas de la sociedad y en las escuelas.



D. Pablo Martínez pregunta si se van a realizar seminarios de actualización para los ya diplomados, a semejanza del Comité de Árbitros. Pregunta también sobre la licitación de los cursos.

El Sr. Suárez le responde que en su momento hubo ayudas del COE y se hizo un seminario. En la actualidad ya no existen estas ayudas y no se pueden programar. De todos modos se estudiará la posibilidad.

En cuanto a la licitación de los cursos se está preparando una normativa para ello.

El Sr. Cuevas felicita al CTEYM y la FEDA porque considera importantísimo lo de los Planes Formativos. Pregunta por el Nivel III y por la homologación de los que ya son Monitores de Base.

El Sr. Suárez responde que no está terminado el temario del Nivel III. La preparación de este nivel es compleja y siempre hay que ir comprobando los contenidos con el CSD. Espera tenerlo en el 2014.

En cuanto a la homologación, estamos trabajando en ello con el CSD. La estructura es complicada, según en qué año se haya obtenido el Diploma. En cualquier caso, siempre queda pendiente el Bloque Común, que se está viendo para hacerlo On Line. En este momento depende de cada legislación de la Comunidad Autónoma correspondiente, pues el on line se permite en unas y en cambio en otras no.

El Sr. Cuevas y el Sr. Suárez comentan la situación en la Federación de la Comunidad Valenciana, donde el bloque común tiene que ser presencial.

El Sr. Cuevas propone que se haga una reunión a nivel nacional de los responsables de cada autonomía para unificar el desarrollo de los temarios.

D<sup>a</sup> Carmen Romeo presenta la Memoria del Comité de Historia, que se encuentra también en el resumen entregado:

La preparación de temas sobre Historia del Ajedrez para su inminente inclusión en la nueva Web de la FEDA es quizá el trabajo más importante de este periodo para los que nos dedicamos a bucear en historia, por eso hoy solo comentaremos un nuevo libro y dos libros antiguos, uno de ellos en dos versiones

La aparición del NUEVO ENSAYO DE BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA DE AJEDREZ 1238-1938 (NEBEA) es una noticia a celebrar, sus autores (J.A. Garzón, J. Alió y M. Artigas) dedican el trabajo a D. José Paluzie y Lucena, y a través de 502 páginas sobre libros y fascículos con sus correspondientes portadas o imágenes y más de 115 páginas de notas aclaratorias constituyen un importante y erudito recorrido sobre 700 años de bibliografía española. En la que tienen particular interés autores tan prolíficos en las copias de su obra y al mismo tiempo tan escurridizos como Vicent Damiano, Ruy López o Lucena.

El primer tratado de psicología del Ajedrez data del siglo XVI, del autor Juan Huarte de Sanjuán, de origen navarro aunque tiene licencia para la edición en 1575 en Aragón y Castilla, hasta 1594 no obtuvo Licencia y privilegio real, una de las últimas ediciones modernas, de bolsillo y en rústica, es de 1989 por Ediciones Cátedra, su título es muy largo, como se usaban en la época renacentista

*“EXAMEN/De ingenios, Para las ciencias/Donde se muestra la diferencia de ha-/bilidades que ay en los hombres, y /el genero de letras que a cada uno res-/ponde en particular. /Es obra donde el que leyere con atención hallara/ la manera de su ingenio, y savrea escoger la scien-/cia en que mas ha de aprovechar: y si por ve-/tura la uviera ya professado, entendera si atino a la que pedia su habilidad/natural/ Compuyesta por el Doctor Iuan huarte/ de sant juan, natural de sant Iuan del/pie del puerto./Va dirigida a la Majestad del Rey Don Philippe/nuestro señor Cuyo ingenio se declara, exe-/plificando las reglas, y preceptos desta/ doctrina./Con privilegio real de castilla y de /Aragon: Con licencia en Baeça, en casa de /Iuan baptista de montoya.”*

Nos explayaremos en el libro y en su autor en la página del Comité de Historian si quiero comentar que en el Capitulo XIII (XV de la edición de 1594) trata durante 48 páginas de las propiedades del ajedrez y de los ajedrecistas.

En el primer libro que hemos tratado hay un amplio estudio sobre uno de los textos más influyentes y significativos de la Edad Media, compuesto por Jacobo de Cessolis en Lombardía hacia el año 1300

*“De moribus hominum et de officis nobilium super ludum scaccorum (referido luego como Ludus Scacc(h)orum)*



Traigo aquí la versión española del licenciado Martin Reina impreso por Francisco Fernández de Córdoba en 1549 con el título “Dechado de la Vida humana, moralmente sacado del juego del ajedrez”, en edición de Ediciones Siruela correspondiente a 1991, y un ejemplar del 1970, del facsímil del Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente del Cabildo de la Catedral de Toledo,

Hablaremos extensamente del libro y de su autor en la página Web, solo quiero comentarles que la importancia del mensaje que transmite el sermón de Jacobo de Cessolis es que el ajedrez se asemeja en su jerarquización al orden social de la época, con el rey como cabeza, acompañado por la Reina y a su lado los nobles y caballeros quedando las distintas profesiones y oficios representados por los peones como base de la sociedad.

Se pasa a votación y se aprueba la Memoria de Actividades 2012 con 42 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

#### **4. Cuentas y liquidación Presupuesto 2012.**

El Sr. Padullés agradece a la Junta la confianza depositada en él para llevar temporalmente los temas contables y financieros de la FEDA y también de cara al CSD.

El cambio más importante es que toda la contabilidad se va a llevar en la FEDA, mediante un programa integrado de contabilidad y control presupuestario.

Este año será el último que se produce la información en hojas Excel. A partir de ahora todo se presentará con el formato oficial que vale también para el CSD.

Las cuentas presentan unos ingresos totales de 694.043,37 € y unos gastos de 716.187,27 €.

El Sr. Pérez-Aranda pregunta por el Campeonato de Europa S8 a 18, por la gran desviación.

El Sr. Padullés le responde que tanto en este Campeonato como en el de España de menores, las desviaciones se compensan con ingresos, al contabilizarse los viajes y gastos de acompañantes y jugadores open que luego se recobran. El ingreso está en la partida de trámites de Campeonatos.

El Sr. Pérez-Aranda pregunta por la previsión de pago de gastos del Cto. de Equipos de 2012. El Sr. Padullés le responde que se ha liquidado el 90% y el resto será en una semana o dos.

Se aprueban las cuentas y la liquidación del Presupuesto 2012 con 40 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones.

#### **5. Presupuesto 2013. Remuneración Sr. Presidente.**

El Sr. Padullés presenta el presupuesto, al que se ha referido ampliamente el Sr. Presidente, especialmente en cuanto a planes de ajuste.

El Presupuesto es de 535.571,89 € y contiene una remuneración de 21.600 € del Sr. Presidente

El CSD nos tiene que aprobar todos y cada uno de los ajustes, así como el Plan de Viabilidad, que es condición indispensable para que nos aprueben el Presupuesto. Se han mantenido un gran número de reuniones al respecto con los responsables del CSD.

Será necesaria una nueva reestructuración de los gastos de viaje, que se adaptará a lo publicado por Hacienda. El CSD está insistiendo especialmente en los gastos de la Asamblea, que exige se recorten.

Informa del nombramiento del Comité de Auditoría y Control Económico de la FEDA, formado por José Luís Fernández García, Jesús Mena Sarasola, Miguel Ángel Muela Pérez y él mismo.



El Sr. Ayza pregunta cómo está el déficit acumulado. No ve ningún plan para cubrir el déficit en el 2013. Considera que podría llevar a la federación a una situación de quiebra.

El Sr. Padullés le informa que actualmente el déficit acumulado es de 23.000 euros. Estamos planteando al CSD dejarlo a cero para 2016. Nos preocupa más el fondo de maniobra negativo, que está en 25.000 euros, aunque vía amortizaciones podemos recuperar en torno a 8.000 euros anuales, ya presupuestados, si no se hace inversión nueva. Con el CSD se ha acordado primero atacar el fondo de maniobra negativo, vía este presupuesto de amortizaciones, que podemos mantener en 2013 y 2014 y luego la reducción del déficit vía resultados, pues es la única forma de hacerlo, entre 2014 y 2016.

Aún así, considera que la FEDA, desde el punto de vista del principio de “empresa en funcionamiento”, puede asumir un déficit acumulado de este importe.

Por otra parte el CSD nos obliga a presentar un Plan, que tenemos que tener aprobado obligatoriamente para recibir subvenciones, y que contempla una adecuación de ingresos vía licencias, crecimiento cero de gastos de estructura, una vez reducidos y un importe de subvención mínimo, que no nos han querido o podido garantizar.

A partir de 2015 se mantiene el mismo presupuesto de amortización, pero es del déficit acumulado, no del inmovilizado.

Esperamos que el próximo día 6 nos lo aprueben todo y nos comuniquen su previsión sobre las subvenciones para estos cuatro años.

D<sup>a</sup> Sagrario Rodríguez comenta que si la Asamblea se convocara mucho antes ya se ahorraría en viajes. Pregunta sobre el retraso en mandar la documentación.

El Sr. Padullés comenta que este año ha habido que reconstruir toda la contabilidad, y nos ha provocado retrasos. Este año también se ha convocado mucho antes para poder ir al CSD con las cuentas aprobadas y porque la auditoría empieza mañana.

D. Pablo Castro considera que no es correcto que los gastos de la Asamblea se paguen y se suban las cuotas a los Clubes, jugadores y se bajen las ayudas a la elite. Propone que los Asambleístas se paguen todos los gastos.

El Sr. Iglesias pregunta si en las reuniones del CSD se ha hablado algo de la Ley de Transparencia.

El Sr. Padullés le responde que con la aplicación del Código de Buen Gobierno desde hace cinco años, ya entramos en lo que se pueda pedir a otros organismos mediante esa Ley.

D. Pablo Castro propone un cambio en el Orden del Día para que se vote su propuesta.

D. José C. Viñas manifiesta que no comprende que el CSD sea tan intervencionista. No puede ser que las Federaciones tengan que estar siempre dando tantas explicaciones. En su caso, cuando la Generalitat aplicó un gran recorte el año pasado ellos protestaron contundentemente. Cree que no deberíamos aceptar que se nos llame cada semana al CSD discutiéndonos todas las partidas, cuando ellos deberían estar más bien temerosos de nuestra actuación ante estos recortes tan graves, en lugar de estar fiscalizándonos.

El Sr. Padullés le responde que el modelo de concesión de subvenciones no es por convenio, sino por concurrencia competitiva. Es decir, partimos de cero cada año. Estamos en un grupo de federaciones, que sí negocian con el CSD determinadas cosas. El resto son explicaciones que nos pide la inspección.

D<sup>a</sup> Sagrario Rodríguez pregunta cuánto es el plazo de presentación de propuestas. El Sr. Padullés le responde que no somos estrictos en los plazos, siempre que lleguen con tiempo para que la Junta las valore y las comunique a los demás asambleístas.

D<sup>a</sup> Sagrario Rodríguez, en cualquier caso, se manifiesta en contra de la propuesta del Sr. Castro.



El Sr. Muela reitera sobre la exposición del Sr. Viñas que podemos aceptar la fiscalización, pero no podemos aceptar esta reducción brutal sin protestar ante el CSD. Hay que profundizar en la vía de unión de federaciones para plantar cara. No está de acuerdo con el Sr. Castro, porque todos los electos tienen su derecho a poder asistir a la Asamblea.

El Sr. Padullés reitera también que la FEDA prefiere adaptarse de forma lo más pragmática posible a las exigencias del CSD y tratar de salvar el importe máximo posible de la subvención que nos pueda corresponder.

En cuanto a los gastos de Asamblea manifiesta que no está de acuerdo en que no se paguen los gastos a los Asambleístas. Tienen derecho a que todo representante pueda acudir al menos una vez al año a manifestar su opinión sobre todos los temas. Otra cosa será que se racionalicen al máximo los gastos. No está de acuerdo tampoco que se voten aparte partidas del presupuesto, y menos sin haberse enviado en tiempo y forma.

Se pasa a votación y se aprueba el Presupuesto 2013 con 48 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones.

## 6. Licencias 2014.

El Sr. Padullés presenta la propuesta de precios de licencias para 2014. Los motivos por los cuales nos vemos obligados a presentar estas cuotas, que se enmarcan en una cierta reestructuración financiera, viéndolo dentro del periodo 2014-2016, tal como se ha expuesto. Esta propuesta fue objeto de un amplio debate en Junta Directiva, que llegó al acuerdo que se presenta.

La Junta reconoce que, visto en porcentaje, es alto. Pero el control en las subidas de años anteriores hace que, visto en perspectiva, sea razonable. Aunque, de hecho, el montante económico sobre cada licencia individual de deportista es moderado, estando entre los 2,38 € al año la más cara y 0,66 € la más barata. En el caso de árbitros es un 5,26%, que supone 3,50 € al año.

Manifiesta también que en los últimos dos años, tanto en Junta como en Delegada y en Asamblea, se ha comunicado que se contenía el aumento de licencias FEDA para dar margen a las federaciones autonómicas a que adecuaran sus propios precios de forma paulatina, reconociendo sus enormes dificultades y no recargando con un aumento de la FEDA el que previsiblemente se verían obligados a hacer. Pasados estos dos años, como se ha venido diciendo durante todo este tiempo, la FEDA tiene que adecuar también sus ingresos a la situación general actual. Todas las Federaciones Autonómicas han tenido oportunidad de adecuar sus ingresos y en este momento le corresponde a la FEDA.

Si se mantiene la línea actual de subvenciones y no ocurre nada que distorsione el Plan de Viabilidad, no tenemos por qué pensar que esta estructura de ingresos vaya a variar significativamente en 2015 y 2016 y parece que con esta medida podría ser suficiente.

Concepto	2013	Propuesta 2014	Diferencia	%
- Licencia de jugador menor de <b>14 años</b> (Con o sin Elo)	1,84 €	2,50 €	0,66 €	35,86
- Licencia de jugador sin evaluación Elo FIDE	3,81 €	4,50 €	0,69 €	18,11
- Licencia de jugador con evaluación Elo FIDE	7,62 €	10,00 €	2,38 €	31,23
- Licencia de Club	16,38 €	19,00 €	2,62 €	15,99
- Licencia de Árbitro	66,50 €	70,00 €	3,50 €	5,26
- Licencia de Monitor	33,80 €	36,00 €	2,20 €	6,51

Interviene el Sr. Ayza para hacer algunas reflexiones. Entiende que la FEDA se está apoyando en algunas tasas creadas por la FIDE para añadir sus propias tasas cuando la FIDE no las está subiendo. Entiende que la FEDA está pasando por un mal momento por las restricciones, pero no peor que las Federaciones Autonómicas, los Clubs y los jugadores, que además son ciudadanos y también se encuentran con el problema del paro etc. La crisis no sólo afecta a la FEDA. En una situación de crisis profunda aumentar tasas e impuestos no es solución. Ya se ha hecho a nivel general y no ha dado ningún resultado. Pone por ejemplo la subida del IVA, que no ha generado más recaudación. Cree que con esta medida la FEDA recaudará menos también y bajará el número de licencias.





Expone que en 2003 en la Federación Catalana se pagaba por tres conceptos: Autonómica, Seguro y FEDA, que en aquel momento era muy barata. En aquel momento decidieron compactar las licencias porque algunos jugadores tenían problemas con los bloques FIDE, etc. En aquel año el convenio era de devolución del 50% de lo recaudado. Esto también ha desaparecido. Todo aumento acabará impactando al 100% en el jugador.

Anuncia que la Federación Catalana volverá al sistema de 2002. Los jugadores decidirán si quieren tener licencia española o no. Sabe de federaciones que ya lo están haciendo y que no tienen en este momento todos sus jugadores dados de alta en la española.

Esto va a tener efectos colaterales, debido a la obligatoriedad de la licencia FEDA para participar en torneos evaluados. Los organizadores se van a pensar muy mucho el hacer torneos válidos para Elo FIDE, porque pierden la mitad de potenciales jugadores del torneo. Va a disminuir también la recaudación por torneos. No sabe cuál será el impacto. Sabe que otras federaciones tienen un 40% de gente no federada en la española.

Tampoco entiende lo del Elo FIDE Blitz y Rápido, cuando la postura inicial de la FEDA ante la FIDE era totalmente reacia y no colaboró al principio. Además, por ejemplo USA con 80.000 federados tiene 1.500 con Elo FIDE y España es el país nº 1, con 9.900 licencias FIDE sobre 22.000 federados, con lo que nos sentíamos engañados por la FIDE. El esfuerzo de pagar no es el mismo. Además la FIDE está amenazando con aumentar todas las tasas. La FIDE estableció que este nuevo Elo era gratis. La FEDA le ha puesto una tasa de un Euro. Parece que la FEDA ha cambiado y ahora está de acuerdo con los Elos Rápido y Blitz.

Por otra parte, expone que la FEDA paga a la FIDE un máximo de 15.000 euros por evaluación y un máximo de 1.500 euros por todas las licencias. El denominado "ceiling". La Federación Catalana paga por esto 56.000 euros y, si no hacen nada, el 2014 pagarán casi 72.000 euros. Espera que con esto se entienda por qué quiere entrar en la FIDE.

El Sr. Padullés da por bueno lo dicho por el Sr. Ayza, pero no recuerda que en 2002 fuera así en la FCE. Simplemente los conceptos se expresaban separados, pero todo el mundo pagaba su licencia FEDA.

Lo de las Federaciones que esconden licencias no le consta, y menos un 40%. En todo caso, si alguna Federación lo hace, ahora es el momento para decirlo. Otra cosa son las licencias escolares, que no consideramos dentro de los federados, al menos en FEDA.

La FEDA paga 5.000 € a la FIDE por estar afiliada, más 15.000, que es un techo máximo hoy y que cualquier día puede cambiar, pero que de momento se aplazó hasta 2014. Cuando pongan cuota para el Blitz, no contará dentro de los máximos.

Pero el problema real es que la FIDE ha trasladado el trabajo de evaluación a las Federaciones afiliadas, que antes hacían ellos. La FEDA no pone un recargo porque sí, es una parte del coste real del trabajo que nos ha trasladado la FIDE. En cuanto al techo, la FEDA lo repercute no cobrando a las Federaciones Autonómicas. En este momento tenemos unos techos en torneos oficiales y algunos acuerdos de "ceiling" para Federaciones con muchos torneos abiertos.

En cuanto a los convenios, es cierto, se tuvieron que bajar al 50% por dos motivos. Primero, por un tema económico y segundo porque se abusaba del sistema, pues acababa siendo un descuento en la liquidación a algunas federaciones que no hacían actividad alguna. Ahora se dan en plazas y en servicios para actividades, que era el origen de los convenios: potenciar la actividad deportiva, formativa, etc. No han quedado a cero, son el 50%.

Con respecto al ejemplo de USA, actualmente se están negociando los reglamentos entre USCF y FIDE, con el fin último de una integración total de los Elos con lo cual, si llegan al acuerdo, los federados USA podrían entrar todos de golpe al sistema FIDE.

Finalmente reitera que la FEDA tiene unas necesidades estructurales y no queda otro remedio que pedirles a los jugadores que cada uno nos ayude con un máximo de 2,38 € al año. Si este importe es el motivo para autoexcluirse



del sistema y no tener licencia FEDA, pues lo lamentaremos, es su derecho en todo caso, pero de ocurrir obligará a revisar las medidas tomadas.

La FEDA no tiene nada que decir sobre la libertad que tenga cada jugador para decidir si se federa en FEDA o no. Esto lo establece la Autónoma. Nuestra obligación es hacer un planteamiento presupuestario coherente, y es lo que hemos hecho. Si luego hay que replantearlo en función de estas bajas anunciadas, ya lo veremos en su momento y actuaremos para mantener la coherencia presupuestaria.

El Sr. Cuevas pregunta qué previsión de ingreso supone el aumento. El Sr. Padullés le responde que un máximo de 30.000 euros al año.

El Sr. Toribio manifiesta que en algunas autonómicas lo de la FEDA lo cobran a 25 euros. Por ejemplo en Castilla la Mancha. Especialmente en niños, que pagan casi 20 euros y esta Federación no rinde cuentas. La FEDA debería obligar a las federaciones autonómicas a que las cuotas, al menos en niños, fueran lógicas. Si esto va en cascada, la FCLM va a aumentar un 60% si siguen con esta dinámica.

El Sr. Padullés le responde que las cuotas autonómicas las aprueban las Asambleas propias. En cualquier caso, la FEDA va a subir 0,66 € al año a los niños, nada más.

D. José Luís Pellicer explica que no votará a favor de la propuesta, porque considera que el aumento tiene que ser igual para todos, tengan o no Elo FIDE. Con la propuesta de la Junta se perjudica a los que se han preocupado de hacer todos sus torneos valederos para FIDE, como por ejemplo su federación.

D. Enrique Montañés considera que los porcentajes son muy altos, aunque reconoce el esfuerzo de los últimos años. Los Clubs también tienen problemas y tienen que bajar cuotas. El aumento de la FEDA pudiera ser medida para que la autónómica lo aplicara también. Cree que una subida más moderada no supondría un problema para la FEDA y sería más lógica.

El Sr. Lococo desea transmitir a la Junta que todo el problema ahora es debido a la subvención histórica del precio de la licencia. Al desaparecer éstas, (subvenciones), los clubs lo van a tener que asumir de forma no acostumbrada. Propone que con la licencia se den otros incentivos, por ejemplo descuentos, etc.

El Sr. Viñas manifiesta que en la coyuntura de recortes, de disminución de gastos y aumento de ingresos, no entiende la filosofía del planteamiento. La solución le parece muy lineal. Si todo continúa igual, nos podemos encontrar con la misma situación el año que viene. No ve que la medida venga acompañada de otras, como obtención de sponsors, un plan de medios de comunicación, etc. Si todas las federaciones, clubs y organizadores hacen lo mismo, nos podemos encontrar con aumentos importantes para el jugador al final. Comparte que probablemente no se produzca un aumento, sino una disminución de ingresos. Se requieren políticas activas para obtención de ingresos de otro tipo. Ofrezcamos más servicios con la licencia; en la Federación Catalana se hizo así. Está de acuerdo en que la Federación Catalana deje la licencia FEDA voluntaria. Anuncia su voto en contra.

El Sr. Reginaldo anuncia su abstención. Entiende los motivos objetivos de la FEDA, pero no le gusta la repercusión que esto va a tener para los clubs, especialmente los que tienen muchos jugadores con FIDE. Ruega se retire la propuesta y se reconsidere.

D. José Luís Fernández considera que las licencias son muy baratas. Aquí parece que cobrar 2,50 € es un grave problema y nadie dice nada de las cantidades que cobran las autonómicas por la misma licencia. No entiende por qué la FEDA tiene que cobrar estas cuotas, cuando lo que debería hacer es equipararse con lo que cobran las autonómicas. No cree que haya bajas por el aumento de la FEDA y como miembro de la Junta Directiva, respalda la propuesta que se consensuó en la reunión.

D. Francisco Cuevas se manifiesta a favor de la gestión profesional de las federaciones. Para ello los afiliados tienen que pagar su valor real y empezar a olvidarnos de las subvenciones. Hemos acostumbrado mal a los ajedrecistas y



tienen que saber que jugar al ajedrez no es gratis. No ocurre en ningún deporte. No sabe si repercutirá el aumento a sus afiliados y a lo mejor imita a la FEDA reduciendo gastos.

Sagrario Rodríguez pregunta si a los jugadores no se les va a permitir jugar torneos FIDE si no se federan. Hay torneos donde juegan sin licencia.

El Sr. Muela considera que hay jugadores que nunca han pagado una licencia. Probablemente sea un error histórico. Es cierto que en cualquier deporte se paga muchísimo más. Teme que el aumento pueda ser una cadena de repercusión en autonómica, provincial, club, etc., con gran coste para el jugador al final. Respeta el acuerdo de la Junta y anuncia su abstención. Cree que hay que buscar fórmulas alternativas para obtener ingresos.

D. Luís Aguirre anuncia su voto favorable porque le parece una propuesta razonable. Hay que cuadrar las cuentas y no cree que la estructura se pueda reducir y la oferta deportiva es ya ajustada al máximo. Está claro que si hubiera alternativas ya se habrían aplicado. Recuerda que la FEDA viene avisando desde hace dos años de esto y las autonómicas, algunas, no han querido hacer caso. Está de acuerdo que ha sido un error histórico no haber cobrado a los deportistas desde el principio.

El Sr. Illescas recuerda que los jugadores del equipo español han aceptado el recorte del 30% en los honorarios de la Olimpiada. Conoce la gravísima situación para encontrar patrocinadores, está claro que las subvenciones tienden a cero y no cabe otra solución que aumentar los ingresos de los afiliados. Como jugador está de acuerdo, porque prefiere una federación fuerte, tanto autonómica como española. La licencia FEDA tiene un grave desequilibrio con la autonómica y en algún momento habrá que afrontarlo. Si la FEDA no tiene margen de actuación y una estructura suficiente no podrá dedicarse a buscar patrocinadores. Pide consenso.

El Sr. Ayza entiende que la FEDA ha recortado estructura. La Catalana también. Entiende que siempre se puede recortar más. No entiende que se diga que los delegados se rebajan a 800,00 €. En la FCE nunca han cobrado nada. No es el momento de pedir que se aumenten las licencias. Cuando se aumentó tres euros con lo de ICC, se perdieron 400 jugadores. Luego se han recuperado, pero de momento se perdieron. En la Federación Catalana se han reducido las ayudas de 230.000 a 100.000 euros y si hay que bajarlas más, lo harán.

El Sr. Padullés manifiesta que antes de proponer este aumento, ya sabíamos que teníamos 105.000 euros menos de ingresos. Hemos reducido en 56.000 los gastos de funcionamiento. Pero se han conseguido patrocinios por 90.000 euros. Para 2014 el patrocinio son 20.000 euros en cánones que esperamos mantener y unos 60.000 euros en plazas gratuitas que también esperamos mantener. Una vez visto todo esto y de una forma prudente y moderada tenemos un aumento que proponer a los afiliados, de la misma manera que han hecho otras federaciones.

La Federación Catalana tuvo que hacer un aumento importante el año de ICC, además de los tres euros. Le pareció lógico, de la misma manera que ahora paga 32 euros y le parecerá lógico pagar 34,38 €. No entiende cuál es ese efecto cascada que algunas intervenciones han vaticinado. En todo caso el aumento de la FEDA es 2,38 € y se supone que las autonómicas ya habían hecho los deberes estos dos últimos años. Se ha venido avisando una y otra vez, llevamos dos años de reflexión. De todas formas, cada Asamblea de cada autonómica valorará entre 2,38 € y lo que sea que la Autonómica le proponga, si el aumento es correcto o no. La FEDA no puede hacer nada ahí, aunque por supuesto se le echará la culpa.

En cuanto al consenso, ya se han presentado propuestas de acuerdo a determinadas federaciones, aplicando una serie de techos máximos, tanto para licencias como para evaluación FIDE, en correspondencia con el sistema FIDE.

Se pasa a la votación, resultando aprobados los precios de licencias 2014 propuestos, con 33 votos a favor, 3 en contra y 16 abstenciones.

## **7. Calendario Deportivo 2013.**

El calendario propuesto es el siguiente:

**Calendario Internacional**

EU Individual Absoluto	04/05/2013	17/05/2013	Legnica	Polonia
IB Cto. Iberoamericano Individual			A determinar	
EU Individual Abs. Femenino	22/07/2013	04/08/2013	Belgrado	Serbia
MN Copa del Mundo Individual	10/08/2013	05/09/2013	Tromso	Noruega
EU Jóvenes de Sub 8 a Sub 18	28/09/2013	09/10/2013	Budva	Montenegro
EU Copa de Europa de Clubs	19/10/2013	27/10/2013	Rodas	Grecia
EU Europeo de Selecciones	07/11/2013	18/11/2013	Varsovia	Polonia

**Calendario Estatal**

CE Selecciones Autonómicas S14	26/06/2013	29/06/2013	Padrón	Galicia
CE Sub 8	28/06/2013	30/06/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 10	01/07/2013	06/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 10 Ajedrez Rápido	06/07/2013	07/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 12	08/07/2013	13/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 12 Ajedrez Rápido	13/07/2013	14/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 14	15/07/2013	20/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 14 Ajedrez Rápido	20/07/2013	21/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 16	22/07/2013	27/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 16 Ajedrez Rápido	27/07/2013	28/07/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 18	29/07/2013	04/08/2013	Salobreña	Andalucía
CE Sub 18 Ajedrez Rápido	04/08/2013	05/08/2013	Salobreña	Andalucía
CE Equipos Segunda División	07/08/2013	11/08/2013	Ciudad Real	Castilla la Mancha
CE Femenino (Internacional, 9 rondas)	19/08/2013	25/08/2013	Linares	Andalucía
CE Equipos Primera División	19/08/2013	25/08/2013	Linares	Andalucía
CE Ajedrez Rápido (Internacional)	26/08/2013	27/08/2013	Linares	Andalucía
CE Absoluto	29/08/2013	06/09/2013	Linares	Andalucía
CE Equipos Div. De Honor	08/09/2013	14/09/2013	Linares	Andalucía
CE Veteranos (Internacional, 9 rondas)	05/10/2013	13/10/2013	Alicante	Cdad. Valenciana
CE Equipos de Club Sub 16	05/12/2013	08/12/2013	A determinar	

Se pasa a la votación, resultando aprobado el Calendario Deportivo 2013 por 48 votos a favor, ninguno en contra y sin abstenciones.

**8. Propuestas de los miembros de la Asamblea.**

No se han recibido propuestas

**9. Ruegos y preguntas.**

El Sr. Blasco pregunta si se sabe cuándo se van a publicar las notas del examen arbitral. El Sr. Padullés le responde que se publicaron el día de ayer.

El Sr. Gómez Roca propone que cuando salga el Elo FEDA se incorpore el código FIDE y que en la lista se integre el FIDE. El Sr. Padullés le responde que se hará en el momento que técnicamente sea posible, se lleva tiempo trabajando en ello.



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ

---

El Sr. Presidente agradece a Cristóbal Ramo su trabajo de moderador y las intervenciones de todos los asistentes, especialmente en el amplio debate del punto 6 del Orden del Día.

Se levanta la sesión, siendo las 14:30 horas del día indicado al principio.

Vº Bº

El Presidente

El Secretario General